

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA CENTRAL SHANAHI SHANAHICONS S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guaranda, a los veinte días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 13:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la Calle las Acacias s/n intersección Escalinata, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la compañía SHANAHICONS S.A de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	REPRESENTANTE	CAPITAL	%
CABRERA ROMAN BLANCA ELIZABETH	100 Acciones	\$ 100,00	12,50%
CHACAN ESCOBAR LUIS GONZALO	10 Acciones	\$ 10,00	1,25%
ESCOBAR BORJA MARUJA DE LAS MERCEDES	690 Acciones	\$ 690,00	86,25%

Se nombra como Presidenta de la junta a **ESCOBAR BORJA MARUJA DE LAS MERCEDES** para que dirija la sesión, y a **CHACAN ESCOBAR LUIS GONZALO** como Secretario de la Junta.

La Presidenta de la Junta pide que por Secretaría se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Encontrándose presente los accionistas de la compañía, que es de Novecientos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 800,00), dividido en 800,00 acciones los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el orden del día, la misma que es leída por secretaria y aprobada por unanimidad.

PUNTOS DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General y Comisario de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre las reservas legales.
- 4.- Resolver sobre el destino de la Utilidades/ Pérdidas, en caso de haberlas.

Se pasa al primer punto:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA. - El Presidente de la Junta dispone que por Secretario se de lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019. El

Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año de 2019, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del orden del día.

TERCER PUNTO: RESOLVER SOBRE LAS RESERVAS LEGALES por lo tanto la **CONSTRUCTORA CENTRAL SHANAHI SHANAHICONS S.A.** a cumplir con el artículo 297 de la Ley de Compañías. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del orden del día.

CUARTO PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES/PERDIDAS, EN CASO DE HABERLAS.

Finalmente, el Presidente manifiesta que, de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

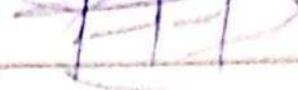
1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden;
2. Copia del Informe del Gerente General y Comisario;
3. Copia de los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019; y
4. Copia de la presente acta con la certificación de la Secretaría de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretario se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las 17 horas del día.

ESCOBÁR BORJA MARUJA
PRESIDENTA DE LA JUNTA-ACCIONISTA

CHACÁN ESCOBAR LUIS GONZALO
SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE CONSTRUCTORA CENTRAL SHANAHI SHANAHI CONS S.A. CELEBRADA
EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	FIRMA
CABRERA ROMAN BLANCA ELIZABETH	0201751393	
CHACAN ESCOBAR LUIS GONZALO	0201533643	
ESCOBAR BORJA MARUJA DE LAS MERCEDES	0200420909	